

Saraguro, 29 de Septiembre del 2010

Sr.

SEGUNDO JOSE MARIA VACACELA GUALÁN, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en el cantón Saraguro, provincia de Loja, cédula de ciudadanía No. 1102028006.

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la junta general de socios de la compañía COMPLEJO TURISTICO YAKUSAMAY CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, por unanimidad tuvo el acierto de elegirla como PRESIDENTE de la compañía, para un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan de la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada el día 27 de Septiembre del año 2010, ante el Notario Séptimo del cantón Loja y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad y/o Mercantil del cantón Saraguro.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

f) Sra. Zeila María Medina Chalán  
GERENTE GENERAL

Yo, Segundo José María Vacacela Gualán, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada COMPLEJO TURISTICO YAKUSAMAY CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Saraguro, 29 de Septiembre del 2010.

f) Sr. Segundo José María Vacacela Gualán  
PRESIDENTE

**Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** de la Compañía "COMPLEJO TURISTICO YAKUSAMAY CIA. LTDA" que antecede, bajo el nº 75 del registro Mercantil  
Saraguro, septiembre 29 del 2010

  
  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN SARAGURO